

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va}. Asamblea
Legislativa

7^{ma}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

13 de febrero de 2020

I-PROYECTOS DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. de la C. 1969

Por la representante Ramos Rivera:

“Para enmendar el Artículo 36 y el inciso B del Artículo 37 de la Ley 139-2008, según enmendada, conocida como “Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica”, para establecer uniformidad en los requisitos de educación continua para los profesionales de la salud cuya práctica está regida por la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. de la C. 2099

Por el representante Morales Rodríguez:

“Para crear la “Ley de Registro de Pacientes de Trauma en Puerto Rico”; disponer sobre su organización y propósitos; establecer la obligación de los hospitales de Puerto Rico de informar los casos de trauma atendidos en sus facilidades; e imponer penalidades; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. de la C. 2308

Por los representantes Franqui Atilés y Pérez Cordero:

“Para declarar los arrecifes de coral como una estructura esencial para la protección de las costas de Puerto Rico y su inherente relación en la conservación de playas y otros elementos de la naturaleza; ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico a adoptar y/o enmendar toda la reglamentación necesaria para que estén cónsonas con esta declaración y facultarlos para la tramitación de fondos estatales o federales para su protección y mantenimiento; y para otros fines.”

(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

P. de la C. 2326

Por el representante Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar la Regla 11 de la Ley Núm. 87 de 26 de junio de 1963, según enmendada, conocida como “Las Reglas de Procedimiento Criminal”, a los fines de reconocer como funcionario del orden público a los agentes federales del orden público del Department of Homeland Security (DHS), Federal Bureau of Investigation (FBI), U.S. Marshalls Service, Drug Enforcement Administration (DEA), U.S. Coast Guard, U.S. Citizenship and Immigration Service, Bureau of Alcohol, Tobacco and Firearms, U.S. Secret Service, Office of the Inspector General, Diplomatic Security Services (DSS), U.S. Customs and Border Protection, U.S.D.A Forest Service, la Oficina de Investigaciones Criminales del Food and Drug Administration (FDA), U.S. Postal Inspectors, y los policías de la Administración de Veteranos, la Administración de Servicios Generales, el Departamento de la Defensa y el Servicio Postal; enmendar los Artículos 1 y 2 de la ley 20-1995, según enmendada, para añadir a los agentes de la Oficina del Inspector General y del Servicio de Seguridad Diplomático a las subdivisiones del gobierno federal incluidas en esta Ley; autorizar en casos de emergencias que los agentes federales del orden público puedan realizar arrestos por delitos estatales durante el periodo de duración de una declaración de estado de emergencia realizada por el gobernador; y para otros fines.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)